CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.120 -1

Iniciado el 06 de OCTUBRE de 2026

Por Concejales del Bloque La Libertad Avanza

Extracto **MINUTA DE COMUNICACIÓN.....: Solicitud de reparación calle Arturo Jauretche - Barrio Jardín.**

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra _____ Nº _____ Fichero _____ Tomo _____

Iniciado el _____ de _____

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 06 / 10 / de 2026
a las 11:20 horas.-

CORTEZA EDUARDO.
FIRMA

Los Concejales Milagros Zafra y Fabricio Dellasanta del Bloque La Libertad Avanza presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a realizar tareas de reparación y bacheo de la calzada de calle Arturo Jauretche, en el barrio Jardín de nuestra ciudad, particularmente en los sectores donde se observan baches de grandes dimensiones y desniveles o lomas sobre la calzada, a fin de garantizar condiciones adecuadas y seguras de circulación para vehículos, ciclistas y peatones.

FUNDAMENTOS

La presente Minuta de Comunicación surge a partir de una inquietud acercada por alumnos 5° año de la escuela Malvinas Argentinas en el marco del programa Concejo Joven, quienes manifestaron su preocupación por el estado de la calzada de calle Arturo Jauretche, en barrio Jardín.

En el sector señalado se observan baches de importantes dimensiones y desniveles en la calzada, que dificultan la circulación y pueden generar situaciones de riesgo para quienes transitan diariamente por la zona.

El mantenimiento, conservación y reparación de las calles de la ciudad constituye una responsabilidad ineludible del Estado Municipal, en tanto resulta fundamental para garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad y seguridad vial para todos los vecinos.

Por ello, consideramos necesario que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, realice una inspección del sector y lleve adelante las tareas de reparación y bacheo necesarias, dando respuesta a esta problemática y procurando mejorar las condiciones de circulación en la zona.

FABRICIO DELLASANTA
Concejal
La Libertad Avanza

MILAGROS ZAFRA
Concejal
La Libertad Avanza

Entró C. M. Reg. N° 11.120-1